



XVIII PANEL: NUEVAS PRACTICAS EN EL DEPORTE ESCOLAR

Deporte de lucha. D. Isaac Estvan (Presidente de la Federación de Orientación de la CV).

CONCLUSIONES

El deporte, sin duda ofrece muchas opciones en el marco educativo. Así pues, se debe intentar que el alumnado Adquiera la mayor variedad de capacidades motrices, cognitivas motrices, cognitivas y afectivo sociales, realizando un planteamiento multifacético, donde tenga cabida una amplia diversidad de vivencias físicas.

El presente trabajo presentó ciertas razones relativas a los valores educativos intrínsecos de deportes de lucha para su inclusión dentro de la asignatura de Educación Física en el marco de la enseñanza obligatoria. Del mismo modo, se expusieron las razones que diversos autores señalan como factores por los que los docentes de Educación Física deciden excluir actividades relacionadas con los deportes de lucha entre los contenidos a impartir. Las cinco razones principales de la escasez de actividades luctatorias en la escuela son: formación académica del profesorado, experiencias e intereses del profesorado, instalaciones y materiales de los que dispone el centro educativo, demandas e intereses del alumnado, y escasez de propuestas didácticas. Finalmente, se aportó una valoración, contrastando ambas partes manteniendo una tendencia a la inclusión de los deportes de lucha en el ámbito escolar.

En resumen, teniendo en cuenta todos estos aspectos (en contra y a favor de la inclusión de los deportes de lucha en el contexto escolar), se trata de educar desde un principio “educación para y durante la práctica”.

Como conclusión, estas modalidades ofrecen posibilidades didácticas diferentes, novedosas y motivante para su incorporación en los programas de Educación Física escolar, ofreciendo un medio por el cual se puede desarrollar íntegramente a los alumnos. La educación en valores mediante el respeto a los compañeros, a los rivales y al material; el respeto y seguimiento de las normas; el saludo etc., hacen de las actividades luctatorias una vía para el desarrollo de los valores, normas y actitudes para estas etapas educativas.